

# POSIBILIDADES PARA UNA HISTORIOGRAFÍA URBANA FEMENINA

## Hipótesis y casos

### POSSIBILITIES FOR A FEMALE URBAN HISTORY

#### Hypotheses and cases

**Pía Montealegre**

*IHP FAU Universidad de Chile, Chile  
pmontealegreb@gmail.com*

#### RESUMEN

El siguiente trabajo presenta una reflexión sobre una hipótesis metodológica que indaga en los desafíos teóricos de hacer una historia del espacio con perspectiva de género. Se revisa así la hegemonía del paradigma materialista y su funcionalidad para los estudios de género. Se plantea, en cambio, la posibilidad de abordar el fenómeno desde la esfera reproductiva y su expresión en las formas de sociabilidad femenina. Este tópico se vuelve relevante especialmente en el estudio de las mujeres burguesas y la emergencia pública de lo femenino en la ciudad del cambio de siglo del XIX al XX. Se expone aquí el marco teórico que sustenta esta hipótesis y luego se hace un panorama general que da cuenta de las características particulares propias de aquel fenómeno y periodo en la ciudad de Santiago de Chile, muchas de ellas comunes con la ciudad global y latinoamericana.

**Palabras clave:** historiografía urbana, enfoque de género, feminidades, ciudad latinoamericana.

**Líneas de investigación:** 3. Dinámicas urbanas **Bloque temático:** Género y Ciudad.

#### ABSTRACT

The following work presents a reflection on a methodological hypothesis that investigates the theoretical challenges of making a history of space with gender scope. The hegemony of the materialist paradigm and its functionality for gender studies are reviewed. In return, it is suggested, as a possibility, to address the phenomenon from the analysis of the reproductive sphere and its expression in the forms of female sociability. This topic becomes particularly relevant in the study of bourgeois women and the public emergence of the feminine in the city during the transition from the 19th to the 20th century. The theoretical framework that supports this hypothesis is presented here and, then, a general overview is made that accounts for the particular characteristics of that phenomenon and period in the city of Santiago de Chile, many of them common with the global and Latin-American city.

**Keywords:** urban historiography, gender scope; femininities, Latin-American city.

**Thematic clusters:** 3. Urban dynamics **Topic:** Gender and City

## 1. El paradigma del materialismo histórico y el espacio

La historiografía urbana, especialmente la que da cuenta de los procesos de modernización sucedidos a partir de la segunda mitad del siglo XIX, es un recuento de nombres y obras masculinas. Haussmann, Cerdá, Olmsted, Howard, Unwin, Sitte; parece un trabajo estéril encontrar una mínima equivalencia femenina, especialmente al estudiar una época en la que las mujeres apenas comenzaban a asomarse a la esfera pública. Por otro lado, es importante acometer la tarea de hacer historia con enfoque de género, no tanto como una empresa de feminismo reivindicativo, sino porque el género, como plantea Françoise Thébaud (2018) es una categoría de análisis historiográfico y una herramienta metodológica. La perspectiva femenina da cuenta de aspectos que un enfoque no genderizado puede simplificar u ocultar y, en ese sentido, contribuye a enriquecer y dar complejidad al relato del pasado. Del mismo modo, hoy se vuelve relevante el estudio del espacio público desde una mirada menos técnica y disciplinar y más integral; que permita comprender sus dimensiones tanto físicas como culturales y que otorgue referencias de sentido en tiempos de crisis global. ¿Cómo escribir la historia de la ciudad desde la perspectiva femenina?

Se busca contestar esta pregunta para sostener una investigación que recorre el cambio de siglo entre el XIX y el XX en Santiago de Chile, un tiempo y espacio con características particulares. Por una parte, se experimenta una transformación urbana radical, pasando de una condición aldeana a una ciudad de masas (De Ramón, 2000). Por otra, predomina una sociedad oligarca, con rasgos liberales, pero culturalmente muy conservadora. La investigación se centra en la mujer burguesa y su relación con el espacio urbano, un estrato social dominante que no sufre los embates de los procesos de industrialización ni que tampoco se incorpora con decisión ni de forma ortodoxa a la esfera laboral. Así, a la invisibilidad del género se suma la dificultad de abordar un fenómeno que no cuadra completamente con las explicaciones basadas en las fuerzas productivas o en el tópico del trabajo, este último, especialmente relevante para la historiografía de género. A continuación, se expone una reflexión teórica sobre la que se apoya una investigación aún en etapa inicial, de la cual se expondrán al final algunos hilos narrativos posibles para abordar el problema.



Fig. 1: Calle Carmen c. 1874, Santiago. Fuente: Vicuña Mackenna, B. (1874). Álbum del Santa Lucía.

El Materialismo Histórico es, quizás, el paradigma más acudido para el estudio del tiempo y el espacio. Y, en efecto, el enfoque ha provisto un marco teórico fecundo para explicar los procesos. Walter Benjamin (1940) planteaba que la misión del historiador marxista era detectar una lucha de clases que estaba siempre presente en la historia del poder: la “barbarie” que era posible leer en todo “documento de civilización” fruto de la producción del capital. La determinación materialista de la vida social fue trasladada al espacio por Henri Lefebvre (1974), probando ser una hipótesis contundente para explicar las ciudades como producto y proceso de las relaciones del capital. Aunque Lefebvre, buscando dar complejidad a su concepción, amplió la dialéctica marxista a problemáticas de tres variables<sup>1</sup>, en su visión siempre prevalece la dualidad de clases como marco rector, en un esquema de poder y resistencia.

Por ello y formulando una crítica interna a la geografía marxista, Doreen Massey (1994) cuestionó que la lucha de clases fuera la única dicotomía, e intentó transferir la dualidad de clases a otros binomios, señalando que la diferencia entre hombres y mujeres constituye otra forma de hacer una lectura sobre la

1. En su idea de *triplicidad* del espacio –físico, mental y social– y la *trialéctica* del espacio –espacio percibido, concebido y vivido–, teorías que sustentan también el enfoque de este trabajo (Lefebvre, 1974).



justicia espacial. Massey incorporó las multiplicidades y la transversalidad en una lectura crítica al materialismo, por lo que interpretar de forma simplificada este esquema teórico transfiriendo la dicotomía capitalista al género, es decir, remplazando la lucha de clases por la lucha de sexos, genera, al menos, dos dilemas. Primero, el de jerarquizar las injusticias, lo que generalmente termina por poner la clase sobre el género, como si este último fuera un problema subsidiario. Y el segundo, aún más determinante para la teoría del espacio, radica en que, de la misma forma en que el enfoque marxista hace el relato del sometimiento del proletariado bajo el capitalismo, la permuta de la clase por el género sitúa a las mujeres siempre en una posición subalterna que debe ser denunciada. Desde esta perspectiva, la producción femenina del espacio, en términos lefebvrianos, sólo podría dar reconocimiento a la resistencia, a la denuncia de lo inexistente o a aquellos lugares conquistados en una esfera e historia dominadas por lo masculino.

Respecto al primer problema, el concepto de 'interseccionalidad', formulado desde la convergencia de la problemática racial y de género, busca romper las limitaciones de los esquemas binarios. Kimberle Crenshaw (1989) lo acuñó concibiendo la subordinación como un problema de múltiples dimensiones que interactúan entre sí y cuyo efecto siempre es mayor que la mera suma. En ese sentido, según Crenshaw, resulta estéril un análisis que dé jerarquía a una injusticia por sobre otra, como el problema de poner "raza sobre género" o, en este caso, "clase sobre género". Por ello, es importante considerar que, aunque no se use el materialismo como un único modelo binario, la condición femenina siempre estará determinada por categorías que van más allá del género y que, aún dentro del análisis de un grupo acotado, como la burguesía, las condiciones de clase se entretrejarán con las de género.

Entonces, sin desconocer ni la realidad del materialismo ni del sometimiento del género femenino, se plantea que, (1) no sólo las relaciones de capital generan espacio y que (2) el traslado del modelo dicotómico materialista a una heteropolaridad no permite comprender la historia del espacio de la mujer más que desde el terreno de la injusticia. Se plantea aquí la hipótesis de que las mujeres, incluso desde su posición subordinada en una sociedad patriarcal, sí pudieron generar espacios; no necesariamente desde la producción, sino desde el rol que Simone de Beauvoir (1949) le reconoce como propio al género: el de la reproducción.

## 2. La esfera reproductiva y la emergencia de lo doméstico

Desde la segunda ola del feminismo, De Beauvoir (1949) planteaba necesario superar el materialismo histórico como monismo, junto con el psicoanálisis freudiano y la fisiología sexual, teorías que eran incapaces de explicar por sí solas la condición femenina. A la esfera productiva, propia del mundo masculino, De Beauvoir contrapone una esfera reproductiva, relacionada a la tarea biológica, cultural e históricamente asignada a las mujeres y que, además, se amplía a las labores de crianza y cuidado. Como señala Silvia Federici (2004), el enfoque materialista ha priorizado el relato de la explotación de la mujer trabajadora dentro del sistema capitalista, pero omite la esfera reproductiva como una fuente también de opresión y sumisión. La autora trabaja la posibilidad de hacer una historia social con perspectiva feminista en donde la dominación del capital convive también con la resistencia de una constelación de sujetos femeninos que se rebelan a esa subordinación desde las lógicas y valores de una esfera distinta a la productiva. Como plantea De Beauvoir (1949) los valores productivos del macho *homo faber*, inducen a la competencia, la dominación y la

transformación del mundo a su voluntad para asegurar la subsistencia. Por el contrario, los valores de la esfera reproductiva se asocian a la solidaridad, la colaboración, la comunidad, la fecundidad y la estabilidad, que terminan por moldear una forma de ser femenina culturalmente aceptada. Esferas productiva y reproductiva tienen correlatos espaciales muy distintos. Mientras la producción fáustica de la ciudad en la modernidad temprana (Berman, 1982) puede ser una metáfora perfectamente masculina, el espacio doméstico y las preocupaciones de ese ámbito han sido tradicionalmente asociados a las mujeres. Como observa De Beauvoir (1949), especialmente en la sociedad burguesa decimonónica se usa el argumento de pertenencia de la mujer al *domus* para marginarla de la vida pública.

La emergencia a la esfera pública del mundo reproductivo –y del espacio doméstico respectivamente asignado– es un asunto que cobra particulares dimensiones espaciales en los procesos de modernización urbana. Hannah Arendt (1958) señala como propio del mundo moderno el anhelo de la igualdad, el que sólo puede ser construido en la esfera pública, entendida esta como una contraposición al mundo privado como lugar de las diferencias particulares. La autora, al definir las tres actividades que determinan la condición humana, –a saber, *labor*, *trabajo* y *acción*, – refiere la primera a las necesidades vitales, o lo que podríamos equiparar aquí a la esfera reproductiva. Por el contrario, Arendt señala que la *acción* sería aquella condición de pluralidad que permite a la humanidad vivir en común; en otras palabras, la política. En el caso de la mujer burguesa, que no se incorpora inicial y decididamente al trabajo, la emergencia de su mundo femenino a lo público podría asimilarse a la puesta en común de lo que hasta entonces había sido privado; es decir, la emergencia de la *labor* a la *acción*, sin la necesaria mediación del *trabajo*. Es importante señalar aquí que lo reproductivo puede ser comprendido como el mero espacio de las labores domésticas –generalmente presentado como algo ajeno y contrapuesto al espacio urbano– sino como una forma particular de sociabilidad que genera una cultura y permite leer la presencia de la mujer en la realización de la ciudad. En el caso de las mujeres burguesas, esto es especialmente notorio en el ajardinamiento de la ciudad del siglo XIX mediante parques y espacios públicos que permiten reproducir el espacio del salón aristocrático y sus costumbres, y ofrecerles un espacio de comodidades y seguridad equivalentes. Los escaños y faroles que civilizaban el paseo, los nuevos carruajes ligeros que daban autonomía a las mujeres, y los pavimentos que permitían pasear con los zapatos y vestidos de las nuevas modas, dieron a los cuerpos femeninos una mayor libertad en la ciudad.



Fig. 2: Mujer y niñas en la Quinta Normal c. 1925. Fuente: Museo Histórico Nacional

### 3. Los estudios de la sociabilidad en la historia de género

Como ya se ha mencionado, una parte importante de los estudios históricos de género le confieren especial importancia al tópico del trabajo y la inclusión laboral, lo que permite reconstruir el relato de la mujer obrera (Deutsch, 2002; Hutchison, 2014; McDowell, 2013; Wallis, 2010). Con menos frecuencia se recurre al tópico de la sociabilidad, especialmente para comprender las prácticas y cultura de la mujer de elite (Epstein, 2004, 2011, 2010). Están las ya referidas prácticas del ocio, una emergencia al espacio urbano de una sociabilidad de salón que poco a poco amplió su círculo, reemplazando las relaciones patriciales por amistades y luego, por el anonimato de la ciudad. Pero también, resulta de interés el poder observar las formas de sociabilidad que constituyen sistemas de relaciones asociativas, como las logias, las cofradías o los clubes. Como señala Pilar González-Bernaldo (2001), estas agrupaciones son características de la sociedad latinoamericana del siglo XIX. Estas comunidades, más democráticas y funcionales que las relaciones familiares, fungieron en la ciudad como una transición entre la esfera privada y la pública. Surgió también un nuevo concepto de "urbanidad" para nombrar tanto a la situación citadina, como a los modos apropiados de relacionarse. Esta urbanidad haría de antesala a una esfera propiamente pública, la que se alcanzaría recién en la ciudad de masas del siglo XX. Para la juventud y especialmente para las mujeres burguesas, estas instancias también significaron el paso de una sociabilidad doméstica y tutelada a una organización más compleja de relaciones que permitían romper los límites familiares. Incluso antes del paseo público, ofrecieron la posibilidad de abandonar los salones vigilados y ocupar nuevos espacios en la ciudad, generando redes de lugares y recorridos propios.





Fig. 3: Club de Señoras. Fuente: Museo Histórico y Antropológico Mauricio van de Maele, Valdivia.

Carol Harrison (1999) ha usado la sociabilidad para escribir una historia de la burguesía posrevolucionaria en Francia, aunque desde la perspectiva de las masculinidades. Para la autora, las asociaciones voluntarias eran una forma de aprendizaje colectivo que era a la vez competitivo y colaborativo, en donde los hombres se formaban y medían entre pares. Este tipo de relación era definido en la sociedad burguesa utilizando el cliché “emulación”, que tenía un significado más amplio que el simple ejercicio de imitación: la “emulación clarificaba las virtudes, jerarquías y prácticas sociales que constituían la identidad burguesa”<sup>2</sup> (Harrison, 1999: 3). ¿Es transferible la relevancia de esos aprendizajes de estructuración social jerarquizada a los grupos femeninos? Anne Epstein (2004) les ha dado especial importancia a estas formas de asociación, especialmente las intelectuales, como una forma en que las mujeres emergieron a la vida política durante la Tercera República, a pesar de estar excluidas del orden institucional. La autora lleva su tesis aún más lejos al proponer que, en la época, es posible comenzar a percibir un influjo intelectual femenino que se explica también por el avance del género sobre las labores de educación y beneficencia, las que concluirán en la lucha por los derechos femeninos del siglo XX. Este conocimiento sociocultural es denominado por la autora

---

2. Traducción propia.

como un “*expertise* femenino” y comienza a transformarse en una voz de autoridad en las discusiones públicas (Epstein, 2011), que la autora define como una dimensión de ciudadanía, aunque sin derecho a voto (Epstein, 2010). Del mismo modo, estas asociaciones de acción social abrirán a las mujeres un nuevo mapa urbano y les darán una perspectiva privilegiada sobre la ciudad carenciada. Así, la esfera reproductiva observada desde lasociabilidad configura el mundo público femenino como una realidad que es bifronte y compleja; que se comparte entre el paseo ajardinado, las grandes tiendas de departamentos, la barriada y el lazareto.



Fig. 4: Mujeres saliendo de misa en la Alameda, c. 1900. Fuente: Archivo Universidad de Chile.

En el apartado siguiente y para ejemplificar esta variedad, se reseñan algunos espacios de sociabilidad que permiten cualificar el fenómeno de los espacios femeninos en el proceso de modernización urbana que aconteció en el paso del siglo XIX al XX. La mayoría de estos casos no han sido indagados en profundidad y los antecedentes que se presentan aquí provienen de fuentes secundarias o han aparecido de soslayo en investigaciones previas.

#### **4. Espacios de sociabilidad de las mujeres burguesas en el cambio de siglo chileno.**

Las cofradías religiosas fueron las primeras redes de asociación femenina que ofrecieron a las mujeres una alternativa a la vigilancia doméstica. A las mujeres no se les podía impedir que fueran a misa, lo que les consiguió una suerte de pacto social para alejarse del hogar, en una práctica que no convocaba a la esfera



masculina de la alta sociedad. En el templo y las liturgias religiosas las mujeres gozaban de un espacio de libertad, incluyendo el trayecto y las reuniones previas y posteriores al rito. Estos eran espacios de una reconocida pero también condenada transversalidad social. Las señoras y señoritas asistían con sus sirvientas, las que tenían mayor libertad de sociabilidad y aprovechaban estas salidas para encontrarse con sus parientes y amistades, muchos de ellos, jóvenes pretendientes. Esta mixtura, muy molesta para el patriarcado, quedó de manifiesto después de una tragedia: el incendio de la iglesia de la Compañía, acontecido en la víspera del 8 de diciembre de 1863 (véase Serrano, 2008). En el siniestro falleció una abrumadora mayoría de mujeres (las cifras hablan de hasta 2.000 y tan sólo 25 hombres, la mayoría niños pequeños) y el censo de las víctimas dejó en evidencia que la concurrencia pertenecía a distintos estratos sociales. En su gran mayoría eran integrantes de la Cofradía de las Hijas de María, uno de los grupos más populares de Santiago y que había organizado la fatídica celebración de esa noche. La sociedad santiaguina, especialmente la masculina, se empeñó en condenar las prácticas fanáticas de la devoción femenina, que habían causado la catástrofe (Vicuña Mackenna, 1864). Es cierto que la excesiva profusión de adornos y velas que se habían dispuesto en el templo para homenajear a la Virgen, configuraron un escenario de mucho riesgo. Pero los discursos públicos en la prensa fueron más allá de la seguridad y cuestionaron la hora del rito, los excesos que la asemejaban a una fiesta profana y la “promiscuidad” de estas agrupaciones; una promiscuidad que era, por sobre todo, de clase. Las mismas mujeres familiares de las víctimas defendieron la hora de las ceremonias por permitir la asistencia de las trabajadoras domésticas, ocupadas el resto de la jornada en sus tareas (Representación elevada por las Señoras de Santiago, 1863).

Una discusión política paralela que buscaba la laicización del Estado (Serrano, 2008), presionó para que los muros del templo incendiado fueran derribados y en su lugar se terminó por instalar un memorial. Pero, además, la catástrofe de la Compañía abrió un debate público sobre los espacios adecuados para las mujeres, justo en la época en que las capitales del mundo comenzaban a desarrollar paseos públicos. En Santiago estos espacios fueron destinando exclusivamente al ocio y selimpiaron de otras funciones, permitiendo que los hábitos de la elite pudieran tomar forma en un espacio público moderno (Montealegre, 2017). Se crearon parques, avenidas arboladas y jardines públicos y las plazas de abastos y recovas fueron formalizadas para acoger al público más refinado y permitir que no solo las sirvientas hicieran la compra de abarrotes. Del mismo modo y como ha estudiado en detalle Dussillant (2011), las grandes tiendas que se desarrollan justo con el cambio de siglo se ofrecieron al género como otro espacio de sociabilidad en donde ellas eran las protagonistas y principales destinatarias. Resulta interesante interpretar las formas y estéticas de estos lugares desde la idea de una escenificación de un mundo femenino emergente y la estrecha relación que puede existir entre la ornamentación de los cuerpos y la de los edificios y lugares.



Fig. 5: Mujer en el Santa Lucía c. 1910. Fuente: Archivo Universidad de Chile.

Por otra parte, desde que se forman las primeras agrupaciones civiles que organizan la República independiente, a las mujeres se les destina la caridad. La Sociedad de Agricultura (1838) asume la labor de la beneficencia y, luego, esta organización exclusivamente masculina, la delega a su vez en sus esposas y familiares femeninos. De aquí surgen vinculaciones con hospicios y casas de acogida, para las cuales las mujeres organizaban colectas y en donde, además, participaban directamente. Esta beneficencia va evolucionando a formas cada vez más objetivas y sistemáticas de asistencia, siendo la figura de las “visitadoras sociales” la más característica del proceso. Éstas fueron mujeres de la elite o de clase media en ascenso, que efectivamente “visitaban” la pobreza urbana y rural, irradiando, por una parte, las políticas de higiene y control del Estado y, por otra, haciendo de informantes de las condiciones de miseria frente a la elite. El trabajo de Illanes (2007) detalla su desarrollo y rol en el siglo XX, planteando que estas mujeres constituyeron una suerte de mediación entre Estado y pueblo. Las condiciones de vida de los pobres estaban determinadas, en gran parte, por las deficiencias urbanísticas que aún presentaba la ciudad. Viviendas constituidas principalmente por ranchos con piso de tierra o agrupaciones hacinadas denominadas “conventillos”, eran el precario escenario de subsistencia de muchos hogares. Los procesos de modernización que se acometieron desde la segunda mitad del siglo XIX introdujeron paulatinamente condiciones normativas y estándares de infraestructura, como pavimentos y redes sanitarias, pero solo cubrieron el centro. A la vez, el incremento del valor del suelo fruto de estas obras, expulsó a los pobres a una periferia carenciada y en constante expansión por los procesos de migración del campo a la ciudad. Por eso se dice que es en este periodo cuando se inicia la segregación socioespacial característica de Santiago (De Ramón, 2000). La pobreza urbana comienza a ser un fenómeno que queda fuera del paisaje de la elite, por lo cual, el papel de las mujeres en reconstruir discursivamente ese espacio es muy relevante.



Fig. 6: Visitadora social, 1928. Fuente: Revista Servicio Social, marzo 1928, Memoria Chilena.

Desde la beneficencia surgió también una producción de ciudad con las primeras poblaciones obreras. Aunque estas organizaciones están integradas principalmente por nombres masculinos, existen casos curiosos y personajes cuyos roles están poco claros, como la joven aristócrata Sofía Concha, que fallece a los 15 años y es lideresa de una institución que impulsó la construcción de dos de las primeras poblaciones obreras de Santiago: Pedro Lagos y Mercedes Valdés, c. 1890 (Hidalgo et al., 2005). O el caso de la población Huemul (1917) cuya sección de beneficencia estaba a cargo de la fundación Patronato de la Infancia y su obra La Gota de Leche, una agrupación cuya orgánica funcional estaba fundamentalmente en manos de mujeres, aunque la dirigencia que figuraba públicamente fuera masculina. La población Huemul contó con infraestructura que buscaba apoyar a las madres de escasos recursos, como una sala cuna y un hospital infantil, y la Gota de Leche en sí, que promovía la lactancia materna y apoyaba la sustituta entre las clases populares. Como observa Illanes (2007), esta institución fue pionera en un nuevo modelo territorial, en donde el establecimiento acudía y se instalaba en cada uno de los barrios obreros y no era ya un centro de recolección como las antiguas casas de acogida.





Fig. 7: Sala de baños de la fundación Gota de Leche en la Población Huemul, 1927. Fuente: Guerín de Elgueta (1928)



Fig. 8: Taller de telar y calado de una escuela primaria en la Exposición Femenina de 1927. Fuente: Guerín de Elgueta (1928)

Así, un completo panorama de incidencia espacial puede ser observado desde las instituciones, tanto de asistencia y salud como también de educación. Las mujeres asumieron la labor de educar a los más necesitados y a su propio sexo, tanto en una alfabetización básica, como en la capacitación de oficios y la pretensión –alcanzada en 1877– de acceder a estudios superiores. En 1854 se funda la Escuela Nacional de Preceptoras, permitiendo a las mujeres incidir en las labores de educación formal, desde la imprescindible alfabetización básica a contenidos más complejos. El libro *Actividades Femeninas*, editado en 1927 con motivo del cincuentenario del ingreso de la mujer en la Universidad, es un catálogo de diversas organizaciones de instrucción a cargo de mujeres. Además de las asignaturas clásicas, las mujeres educan a su propio género en oficios y en habilidades reproductivas: escuelas de telar, cestería, costura, tallado,

bordado, así como de puericultura, labores domésticas y primeros auxilios (Guerín de Elgueta, 1928). Este tipo de educación puede considerarse como una instancia de sociabilidad en la cual el mundo doméstico se institucionaliza.

Resulta de interés el poder observar estos procesos y sus espacios en, al menos, dos dimensiones: (1) su posición y distribución en la trama urbana, asunto que podría dar cuenta de donde se produce la transferencia entre la ciudad burguesa y la carenciada y cómo cambia con el desarrollo de la ciudad, y (2) sus características físicas y estéticas, que dan cuenta de la imagen de mujer y sociedad que se quería construir y/o implantar.

## 5. Conclusión

La sociabilidad femenina en sus diversas expresiones es una forma de generar espacio en la ciudad, tanto a través de interpretaciones, representaciones, discursos e imaginarios. Sus alcances en la ciudad obrera y las contradicciones que revela de la ciudad burguesa pueden resultar tan relevantes y elocuentes como los efectos de la producción capitalista del espacio.

Como ya se ha dicho, un estudio histórico de la ciudad con perspectiva femenina puede develar espacios no estudiados, aportar un enfoque interpretativo distinto y contribuir con especificidad a la historia local. Pero, a la vez, devela también una problemática global femenina, que tiene matices comunes no sólo con la ciudad latinoamericana de matriz cultural similar, sino con las capitales occidentales, en donde el papel y la condición de la mujer burguesa y urbana es similar.

Se ha intentado plantear aquí una reflexión metodológica que, más allá de cuestionarse por las operaciones e instrumentos necesarios para obtener un resultado, indague en las premisas teóricas detrás de las opciones epistemológicas. Uno de los riesgos al adoptar irreflexivamente uno u otro enfoque, es el reducir el trabajo de investigación a una estructura maniquea y dogmática. En el caso de los estudios de género, esto es tan arriesgado como contradictorio, ya que traiciona la complejidad que los mismos estudios han buscado visibilizar e incorporar. Trabajar un tópico que involucre mujeres, requiere abrazar la complejidad como un desafío metodológico, pero también, como un objetivo. En ese sentido, una historiografía urbana con perspectiva de género debiera aspirar a enriquecer los relatos sobre el pasado del espacio, más que a desmontar de raíz antiguos esquemas.

## 6. Bibliografía

ARENDRT, H. (1958). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

BENJAMIN, W. (1940). Theses on the Philosophy of History. En ARENDRT, H (ed.) *Illuminations: Essays and Reflections* (253-264). New York: Schocken Books.

BERMAN, M. (1982). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- CRENSHAW, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 8, 139-167.
- DE BEAUVOIR, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- DE RAMÓN, A. (2000). *Santiago de Chile (1541-1991): Historia de una Sociedad Urbana*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- DEUTSCH, S. (2002). *Women and the City: Gender, Space, and Power in Boston, 1870-1940*. New York: Oxford University Press.
- DUSSAILLANT, J. (2011). *Las reinas de Estado: consumo, grandes tiendas y mujeres en la modernización del comercio de Santiago (1880-1930)*. Santiago: Ediciones UC.
- EPSTEIN, A. (2004). *Gender, intellectual sociability, and political culture in the French Third Republic, 1890-1914*. Tesis de Doctorado, Indiana University.
- (2010). Women on the margins? Intellectual sociability and citizenship in belle époque France. *International Review of Sociology* 20(2), 273–290.
- (2011). Gender and the rise of the female expert during the Belle Époque. *Histoire@Politique*, 14(2), 84–96.
- FEDERICI, S. (2004) *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- GONZÁLEZ-BERNALDO, P. (2001). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GUERÍN DE ELGUETA, S. (ed.) (1928). *Actividades femeninas en Chile: obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto...* Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración.
- HARRISON, C. (1999). *The Bourgeois Citizen in Nineteenth-Century France: Gender, Sociability, and the Uses of Emulation*. New York: Clarendon Press.
- HIDALGO, R., ERRÁZURIZ, T. y BOOTH, R. (2005). Las viviendas de la beneficencia católica en Santiago. Instituciones constructoras y efectos urbanos (1890-1920). *Revista Historia*, 38(II), 327–366.
- HUTCHISON, E. (2014). *Labores propias de su sexo Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago: LOM Ediciones.
- ILLANES, M. A. (2007). *Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales Chile, 1887-1940*. Santiago: LOM.
- LEFEBVRE, H. (1974). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.
- MASSEY, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- McDOWELL, L. (2013). *Working Lives: Gender, Migration and Employment in Britain, 1945-2007*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- MONTEALEGRE, P. (2017). *La figuración de un jardín público: Urbanismo y agricultura en la construcción del Santiago moderno (1838-1875)*. Tesis Doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- PIEPER, J. (2009). *The Politics of Motherhood: Maternity and Women's Rights in Twentieth-Century Chile*. Pittsburg: University of Pittsburgh Press.
- Representación elevada por las Señoras de Santiago a S.E. el Presidente de la República* (1863). Santiago: Impr. Chilena de Herrera; Biblioteca Nacional.



SERRANO, S. (2008). *¿Qué hacer con Dios en la República? - Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago: Fondo de CulturaEconómica.

THÉBAUD, F. (2018). The History of Women and Gender: French perspectives on the last twenty years. *Women's History Review*, 27(1), 41–47.

VICUÑA MACKENNA, B. (1864). *Relación del Incendio de La Compañía acaecido el 8 de diciembre de 1863*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

WALLIS, E. (2010). *Earning Power: Women and Work in Los Angeles, 1880-1930*. Reno: University of Nevada Press.